

¿Crisis o desaceleración? ¿Quién va a asumir su coste?

Desde 1996, el peso de los sueldos sobre la riqueza nacional ha bajado en 2,5 puntos; para la USO la conclusión es clara: los trabajadores y trabajadoras no aceptaremos como solución más moderación salarial.

Ante una situación como la que atraviesa la economía española lo lógico es que quien más ha ganado aporte más a la solución, es decir los beneficios empresariales y el exceso recaudatorio del estado deben paliar esta situación. Es en época de crisis económica cuando deben primar las políticas sociales y no cargar sobre las ya maltrechas espaldas de los trabajadores la falta de una política eficaz en materia económica por parte del ejecutivo.

Tras conocerse los últimos datos del paro, la única respuesta del gobierno ha sido buscar a los interlocutores sociales para ofrecer una imagen. Para la USO son necesarias medidas que vayan más allá de una nueva foto para la galería.

La USO considera necesario y urgente realizar un cambio tanto en el modelo productivo como en el modelo de concertación social, que haga posible dar otro rumbo a la negociación colectiva y al diálogo social para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, la reducción de las diferencias sociales, la eliminación de la discriminación que padecen especialmente las mujeres y los jóvenes, el respeto de las normas y acuerdos laborales, la erradicación de la siniestralidad en el trabajo y el acrecentamiento de las mejoras sociales y laborales.

El Gobierno debe reaccionar e implicar al conjunto de la sociedad en el objetivo estratégico de apostar por un nuevo modelo de crecimiento basado en nuevos y renovados sectores industriales de alto valor añadido, con generación de empleos dignos y estables, con fuerte impulso a la educación, la capacitación y la potenciación de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, la inversión en infraestructuras de valor estratégico y de vertebración del territorio, la realización de un plan estratégico energético nacional y con cambios en suma hacia un modelo de crecimiento económico sostenido y redistributivo. Esa redistribución del crecimiento se hace necesaria ya que según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), el peso de los salarios sobre el conjunto de la riqueza se ha reducido en 2,5 puntos porcentuales desde 1996.

| DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA NACIONAL (en porcentaje) | | | |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Año | Asalariados | Empresarios | Impuestos |
| 1996 | 49,0 | 42,3 | 8,7 |
| 1997 | 49,7 | 41,3 | 9,0 |
| 1998 | 49,5 | 41,1 | 9,4 |
| 1999 | 49,5 | 40,6 | 9,9 |
| 2000 | 49,6 | 40,5 | 9,9 |
| 2001 | 49,2 | 41,2 | 9,6 |
| 2002 | 48,7 | 41,6 | 9,7 |
| 2003 | 48,4 | 41,6 | 10,0 |
| 2004 | 47,7 | 41,9 | 10,4 |
| 2005 | 47,1 | 42,0 | 10,9 |
| 2006 | 46,5 | 42,4 | 11,1 |